ACTA No. 4145.030.9.37.066	FECHA:	07/mar/2023
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Realizar acción pedagógica actores comunitarios de la comuna 3 sobre planeación participativa, diagnostico sectorial	LUGAR: Iglesia Cristiana Calle 8 10-90	

ASISTENTES: Maritza Osorio – contratista, Jhon Jairo Jacanamijoy – contratista, Sandra Yaneth Sánchez Mina - Profesional Universitario. Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:
1. Presentación de objetivo de la reunión.
2. Bienvenida y presentación de los asistentes.
3. Actividad juego de roles.
4. Refuerzo conceptual.
5. Cierre

DESARROLLO:
1. Siendo las 02:00 pm, se dio inicio a la reunión por parte de Maritza Osorio quien dio la bienvenida a los asistentes y agradece a la convocatoria realizada. Les informa que el Distrito de Santiago de Cali está realizando un ejercicio de planeación participativa en todas las comunas y corregimientos de Cali, recogiendo información relacionada con las situaciones de salud percibidas por cada uno acorde a las necesidades de la población a fin de elaborar un documento que será entregado, para la elaboración del plan territorial en salud año 2024-2027. Se aclaró que este encuentro obedece a un ejercicio ciudadano en el derecho a la participación en la planeación del plan de desarrollo distrital y del sector salud o secretaria distrital de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se explicó que el objetivo general de la reunión es promover la participación de la comunidad en la planeación sectorial de salud y para ello se tienen en cuenta dos objetivos específicos que son:

- Identificar los conceptos claves sobre la planeación participa y
- Que los actores comunitarios reconozcan su rol en el proceso de planeación sectorial.

Seguidamente se invitó a los participantes a hacer una presentación en la que indiquen su nombre y si pertenecen a algún grupo u organización de la comunidad. Se encontró que hay participantes de la Junta de acción Comunal, de la asociación de usuarios, Comité de entornos saludables, Grupo de adulto mayor, reciclaje, huerta comunitaria y comunidad en general.

Se presentan también los representantes de la Secretaría de salud, evidenciando participación de los diferentes grupos como participación social, salud pública y aseguramiento y desarrollo de servicios, se aclaró que este es un ejercicio de la secretaría independiente del grupo al que pertenecemos y más allá es un ejercicio de ciudad ya que aunque para este caso, el ejercicio lo está realizando el sector salud, también lo están desarrollando el sector vivienda, educación, cultura y otros a nivel del distrito.

2. Sandra Sánchez invitó a los participantes a realizar un ejercicio denominado juego de roles para trabajar el concepto de la planeación participativa y el rol de cada persona en un ejercicio de participación.

 Para ello solicitó a 4 voluntarios pasar adelante y le entregó a cada uno una ficha con un rol que deben representar mediante un dramatizado. Se les pidió escoger una problemática que se presente de manera frecuente en la comunidad y los participantes indican que el tema de la inseguridad es muy recurrente en el corregimiento.
 Los roles que deben representar los voluntarios son:

 Ciudadano 1 – se opone a todo lo que propongan

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ciudadano 2 - Defiende sus intereses personales y no los de la comunidad
Ciudadano 3 - Desconoce a qué llego a la reunión
Ciudadano 4- Miembro de la mesa de participación - Tiene experiencia, conoce los temas y se centra en concertar con los demás y conseguir el propósito de la reunión.

Las demás personas presentes serán observadores.

A todos se les indica que los 4 voluntarios están citados a una reunión donde se va a trabajar sobre la inseguridad que se presenta en el corregimiento y se buscaran soluciones.

Durante el ejercicio los participantes representaron cada uno de sus roles, unos con más facilidad que otros de acuerdo a sus habilidades. Los observadores, logran identificar algunos roles como son el de conflictivo, el propositivo, el desinteresado y el despistado. Manifiestan que no lograron el objetivo ya que no dieron ninguna solución al problema de la inseguridad, porque nunca se pusieron de acuerdo.

Los participantes indicaron haberse sentido bien con el ejercicio y uno reconoció la importancia del papel que se tiene en este tipo de reuniones donde se va a hablar y a buscar soluciones para toda la comunidad frente a una problemática. Explica que estas situaciones se presentan en la realidad, hay personas que hablan, otras que no, otras que son problemáticas y solo ven lo malo y otras que en realidad buscan soluciones.

Se les recuerda a los participantes que se les dio una indicación clara de que el objetivo de la reunión era revisar la problemática de la inseguridad y buscar soluciones. Se pregunta a los asistentes si los participantes tenían claro el objetivo y si creen que se logró. Algunos indican que, si lo tenían claro, pero que no se logró; otros afirman que al parecer no lo tenían claro porque no lograron llegar a ningún acuerdo.

Se realizó una reflexión en torno al ejercicio indicando que para la planeación participativa y en cualquier ejercicio que se realice a nivel comunitario, en diferentes contextos, es indispensable tener en cuenta el objetivo del mismo y rol que vamos a desempeñar para que éste conlleve al logro de los objetivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Finalmente se preguntó a los participantes se han participado en espacios de planeación participativa y como los ha parecido, encontrando que algunos de los asistentes pertenecientes a la Junta de Acción Comunal han participado de estos ejercicios y cuentan sus experiencias demostrando que es un ejercicio que conlleva a varias actividades, a un cronograma y a unos objetivos, entre otros aspectos. Por otro lado, algunos manifestaron que participan en la asociación de usuarios del hospital Cañaveralejo y participan de las reuniones que convoca la gerente de la Red de Salud Oriente ESE donde se exponen los avances y ejecución de presupuesto en la prestación de servicios.

3. Para el refuerzo conceptual se realizó una presentación haciendo uso del video Beam, a través de diapositivas:



Se realizó énfasis en que la planeación participativa es un proceso y no es una actividad aislada, que hace referencia a lo colectivo y no a lo individual y los objetivos buscan beneficiar a la comunidad. También incentiva la participación para que los ciudadanos se apropien de su situación y de las soluciones.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se explicó los niveles de planeación participativa, se ubicó a los participantes en que consiste cada nivel y cual es su papel o rol en cada uno de ellos.

Respecto a lo anterior, se realizó un énfasis el nivel territorial ya que no identifican el espacio en la comuna como es el comité de planificación.

Para el caso de la planeación sectorial se explicó que es un conjunto de procesos relacionados entre sí, que permiten definir las acciones de formulación donde se identifica la problemática y se realiza un diagnóstico; la implementación de las acciones o metas determinadas para la solución o manejo de la problemática; seguido de eso se realiza el monitoreo que permite ver como se está llevando a cabo la implementación y por último se lleva a un ejercicio se evaluación y control de lo establecido, lo cual está relacionado con lo que el grupo de participación social ha venido trabajando también en comunas y corregimientos relacionado con el control social.



Se explicó que, desde la Secretaría de Salud, se ha establecido una ruta de trabajo para la construcción del diagnóstico.
-Revisión de una información previa relacionada con cada comuna y corregimiento.
-Consulta que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas comentarios y aportes de los ciudadanos grupos de interés en la planeación participativa, en estos momentos la administración ha dispuesto de diferentes medios electrónicos para recoger la información de la comunidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

-Fase de deliberación que es la actividad ciudadana de carácter individual o colectivo, dirigida a expresar y defender sus intereses, participar en la toma de decisiones y en el control de la acción gubernamental.

4. Cierre

Finalmente, se recuerda a los participantes que esta es la primera parte del ejercicio y que el próximo lunes 13 de marzo en este mismo lugar se realizará la segunda parte para lo que se solicita su presencia y la invitación a convocar más personas de la comunidad para la construcción de este diagnóstico. Allí se identificará las necesidades en salud de acuerdo al ciclo de vida: materno - perinatal, infancia, juventud y adulto mayor.

Se agradece la asistencia a la actividad y se invita a participar y a reflexionar sobre el rol que asumen en la participación en los diferentes espacios.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUE HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión.	Maritza Osorio Gomez	11/mar/2023

Firmas (responsables)

SANDRA YANETH SANCHEZ MINA
Profesional Universitario
Secretaría de Salud de Cali

MARITZA OSORIO
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

NOTA: se anexa listado de asistencia de registro de actividades con la comunidad compuesto por un (1) folio.

elaboró: Maritza Osorio Gomez-contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

AMDS01.03.15.P001.F005	
VERSIÓN	001

ACTA Nº: 0195 032931 046 | INFORME | LUGAR: Iglesia Cristiana Calle 8 #10-90.

FECHA: 07/mar/2023
HORA INICIAL: 02:00 p.m.
HORA FINAL: 04:00 P.m.

OBJETIVO: Realizar Acción pedagogica sobre Planeación Participativa con actores comunitarios de la comuna 3 Diagnostico sectorial

| Nº | Documento de Identidad | Nombre Completo | Edad | Sexo | Etnia: Indígena | Etnia: Afro | Etnia: Otro | Persona con capacidades especiales: Si | Persona con capacidades especiales: No | Identidad de Genero: Masculino | Identidad de Genero: Femenino | Identidad de Genero: Transfemenino | Identidad de Genero: Transmasculino | Identidad de Genero: Fluido | Orientación Sexual: Heterosexual | Orientación Sexual: Homosexual | Orientación Sexual: Bisexual | Orientación Sexual: Otro | Madre Cabeza de Hogar: Si | Madre Cabeza de Hogar: No | Victimas del Conflicto Armado: Si | Victimas del Conflicto Armado: No | Tiene otras Unidades: Si | Tiene otras Unidades: No | Correo Electrónico | Telefono | Firma |
|---|
| | 31908725 | Estrella Mejia | 62 | F | | X | | | X | | X | | | | X | | | | | X | | X | | | | 3222702732 | Estrella M. |
| | 31.242.198 | Maria Eugenia Ayala | 70 | F | | | | | X | | X | | | | X | | | | | X | | X | | | | 3182191685 | |
| | 66811528 | Ma. Fernanda Giraldo | 53 | F | | | | | X | | X | | | | X | | | | | | | | | | | 3202-32 132 | |
| | 16636312 | Antonio Ramirez | | M | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3192321069 | |
| | 14.959.336 | Filemón Ayala | 75 | M | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 31912087 | Rosalba Betancur | 72 | F | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | 3187944486 | |
| | 25036210 | Alexandra Calderon | 58 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3126663081 | |
| | 31223051 | Consuelo Fajardo | 75 | X | | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | | X | | | | | 3146542 |
| | 16835616 | Alvaro Silva | 53 | M | | | X | | X | X | | | | | X | | | | | | | X | | | | | |
| | 29816716 | Luz Ayde | 54 | F | | | | X | X | | X | | | | X | | | | | X | | X | | | | 3135 | |
| | 25.267.403 | Maria Dolores Solano | 81 | F | | | X | X | | | | | | | | | | | X | | | X | | | | 5842128 | Maria Dolores Solano |
| | 31843339 | Gloria M. Quintero | 62 | F | | | | X | X | | | | | | X | | | | | X | X | X | | | | 3116892223 | |
| | 66926058 | Sandra Yaneth Santacruz | 46 | F | | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | | X | | X | | | |
| | 31924774 | Carmiña Hurtado | 57 | F | | | A | | X | | X | | | | X | | | | X | | | X | | | | 3107861497 | |
| | 1121506585 | Jhon Julio Betancourt | 34 | M | X | | | | X | X | | | | | X | | | | | | X | | | | | 3184327499 | |
| | 31934.454 | Maritza Osorio | 55 | F | | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | | X | | X | | 3218121935 | |
| |
| |

mento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibido su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del titular